



ACTA 875

SESIÓN ORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Acta OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, SESIÓN ORDINARIA. Efectuada el viernes ocho de agosto del dos mil veinticinco convocada a las quince horas con treinta minutos, dando inicio a las trece horas con once minutos, realizada de manera híbrida en Oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en Sabanilla Montes de Oca, y por media de la Plataforma Teams Office 365, con la presencia de: Presidencia, María Ortega Zamora; Vicepresidencia, Yuliana Navarro Fuentes; Secretaría de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar; Tesorería, Abigail Picado Mora; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge; Secretaría de Vinculación Estudiantil, Liseth Garro Elizondo; Secretaría de Recreación y Deporte, Dennis Tello Núñez y Fiscalía; Capacitación Promoción y Divulgación, Christian Sandoval Mendoza, El señor Fiscal, Axell Paz Soza no se encontraba en la sesión.

CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. La Presidente, María Ortega Zamora, dio la bienvenida a los Miembros de Junta Directiva y Fiscalía de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. **Artículo dos Comprobación de quórum.** Se aprueba el quorum. **Artículo tres. Agenda ochocientos setenta y cinco. CAPITULO DOS: VISITAS. Artículo uno. Consejo de Becas.** La Jefa de Atención Socioeconómica, Silvia Barrenechea Azofeifa, menciona que dicha reunión tiene como propósito principal dar a conocer el nuevo reglamento de becas y, con base en esto, aclarar cualquier tipo de dudas que pudieran surgir. Para ello, procede a compartir una presentación donde se explica de manera más detallada y



a la vez resumida gran parte de los aspectos relevantes del nuevo reglamento general de becas. Posteriormente, se da lectura y análisis a la presentación mencionada, durante la cual también se solventaron diferentes dudas e inquietudes que los presentes expusieron, logrando que muchos puntos quedaran claros. Además, los miembros de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia aprovecharon el espacio para consultar sobre algunos problemas relacionados con la programación de actividades académicas, en especial aquellas situaciones en las que distintas materias presentan choques de horarios o actividades simultáneas, lo que genera dificultades para el estudiantado. En este sentido, se señaló que, de no encontrarse una solución o ajuste adecuado por parte de la institución, los estudiantes se ven obligados en ciertos casos a sacrificar una materia en favor de otra, lo cual representa una preocupación significativa para su avance académico. Se somete a votación diseñar una estrategia para la divulgación del nuevo reglamento de becas, que iniciaría a regir a partir del tercer cuatrimestre dos mil veinticinco. Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO EN FIRME. Artículo dos. Ana Ruth Chinchilla. Se realiza una comisión interna integrada por, Abigail Picado Mora, Yuliana Navarro Fuentes y Liseth Garro Elizondo, ellas deben hacer la invitación a dos o tres personas más que les puedan aportar de manera positiva. Se toma el acuerdo de integrar a Abigail Picado Mora, Yuliana Navarro Fuentes y Liseth Garro Elizondo a ser miembros de la Comisión para trabajar en el cincuentenario de la Universidad Estatal Distancia. Se Aprueba crear la Comisión Interna del Cincuentenario de la Universidad Estatal a Distancia. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO TRES:**

CORRESPONDENCIA. Artículo uno. Solicitud de viáticos a estudiantes de Ciencias Policiales. El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar, da lectura al correo que indica: *“Estimada Máster Jiménez: Reciba un cordial saludo de parte de quienes conformamos la representación estudiantil de la asociación de estudiantes de Ciencias Policiales. Por medio de la presente, queremos informarle que cinco estudiantes de la carrera estaremos realizando una charla comunitaria en Puntarenas en el ceu de dicho lugar, propiamente el día sábado 23 de agosto de*



2025, como parte de nuestras iniciativas de sociales y de prevenciones. La actividad tiene como objetivo compartir con la comunidad local una exposición educativa sobre prevención primaria y secundaria dirigida a vecinos y líderes universitarios, fomentando el acercamiento de la universidad y las personas de la comunidad. En ese sentido, y en concordancia con los lineamientos institucionales, solicitamos respetuosamente el visto bueno de la coordinación de carrera para gestionar el uso de transporte institucional de la UNED, a fin de facilitar el desplazamiento de los estudiantes participantes. Detalles de la actividad: Actividad: Charla comunitaria sobre prevención secundaria y atención temprana Destino: Puntarenas centro Fecha: Sábado 23 de agosto de 2025 Hora de salida: 07:00 a.m. Cantidad de estudiantes: 5 Sin más que agregar, nos despedimos. Saludos y gracias de antemano su colaboración. Buen día La actividad está programada para las diez horas se convocaría a las personas a las nueve y treinta horas el documento para los viáticos es para dos personas que viajan desde lejos y tendrían que hacerlo desde el día anterior. Las personas que formarían parte de la representación de ASECIPO Noemy Zúñiga Rojas Carol Núñez Gómez Julio Calvo Sánchez Wilberth Sandí Salmerón Tulio Garcia Jimenez Las personas que necesitarían hospedaje son Noemy Zúñiga Rojas de San Vito de Coto Brus Tulio Garcia Jiménez de Nicoya De: Karen Jiménez Morales <kjimenezm@uned.ac.cr> Enviado: lunes, 4 de agosto de 2025 15:56 Para: Asociación de Estudiantes de Ciencias Policiales <asoespoliciales@uned.ac.cr> Asunto: RE: Representación de la ASOCIPO Disculpen, agradezco indicarme la hora de inicio y final de la actividad para calcular las hrs de los traslados. De: Karen Jiménez Morales <kjimenezm@uned.ac.cr> Enviado: miércoles, 6 de agosto de 2025 14:54 Para: Asociación de Estudiantes de Ciencias Policiales <asoespoliciales@uned.ac.cr> Asunto: RE: Representación de la ASOCIPO Buenas tardes, les había solicitado el nombre y el número de cédula de las personas que utilizarían el transporte, agradezco el dato completo ya que así es como me lo solicitan. Completar esta tabla, para más sencillo, de paso incluimos el CU por aquello de que también lo soliciten: De: Asociación de Estudiantes de Ciencias Policiales <asoespoliciales@uned.ac.cr> Enviado: miércoles, 6 de agosto



de 2025 21:45 Para: Karen Jiménez Morales <kjimenezm@uned.ac.cr> Asunto: RE: Representación de la ASOCIPO Buenas noches el documento debe ir dirigido a la presidencia FEUNED, persona presidente de dicha federación es María Ortega Zamora De: Karen Jiménez Morales <kjimenezm@uned.ac.cr> Enviado: miércoles, 6 de agosto de 2025 15:00 Para: Asociación de Estudiantes de Ciencias Policiales <asoespoliciales@uned.ac.cr> Asunto: RE: Representación de la ASOCIPO

Disculpen, consideren esta última tabla para de una vez identificar las necesidades de viáticos para remitir a la federación de estudiantes. Agradezco indicarme a quien de la federación le dirijo la carta. Nombre Cédula Centro Universitario Correo electrónico Número de teléfono Viáticos que requiere (hospedaje, alimentación, transporte) Muchas gracias, agradezco a la Asociación de Estudiantes de la carrera divulgar la información entre sus integrantes para que procedan con el trámite. Saludos. AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje electrónico, incluidos los archivos adjuntos, es de carácter confidencial, por contener datos sensibles que no deben divulgarse a terceros. Si usted ha recibido este mensaje por error, favor notifique al remitente y elimínelo inmediatamente. □

Jorge Cascante Briceño Karen Jiménez Morales; Federación de Estudiantes Asociación de Estudiantes de Ciencias Policiales; Luz Argentina Calderón Moya Saludos cordiales. Las personas estudiantes deberán completar los formularios correspondientes con la información solicitada. Posteriormente, deberán remitir dichos documentos en formato PDF para dar trámite a la solicitud. En caso de que se presenten observaciones, el proceso deberá reiniciarse desde el inicio. AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje electrónico, incluidos los archivos adjuntos, es de carácter confidencial, por contener datos sensibles que no deben divulgarse a terceros. Si usted ha recibido este mensaje por error, favor notifique al remitente y elimínelo inmediatamente. □ Karen Jiménez Morales Federación de Estudiantes Asociación de Estudiantes de Ciencias Policiales; Luz Argentina Calderón Moya; Jorge Cascante Briceño Buen día, un gusto saludarles. Quedamos atentas de las indicaciones del compañero Jorge Cascante Briceño para que las personas estudiantes realicen las gestiones que correspondan



para poder acceder a los viáticos. Saludos. Mag. Karen Jiménez Morales Coordinadora de Carrera de Ciencias Policiales Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades Universidad Estatal a Distancia

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje electrónico, incluidos los archivos adjuntos, es de carácter confidencial, por contener datos sensibles que no deben divulgarse a terceros. Si usted ha recibido este mensaje por error, favor notifique al remitente y elimínelo inmediatamente.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje electrónico, incluidos los archivos adjuntos, es de carácter confidencial, por contener datos sensibles que no deben divulgarse a terceros. Si usted ha recibido este mensaje por error, favor notifique al remitente y elimínelo inmediatamente.

□ Federación de Estudiantes Karen Jiménez Morales Asociación de Estudiantes de Ciencias Policiales; Luz Argentina Calderón Moya; Jorge Cascante Briceño

Estimada Mag. Karen Jiménez Morales: Reciba un cordial saludo. Por este medio le informo que, en sesión de la Federación de Estudiantes de la UNED, se aprobó por unanimidad la asignación de viáticos solicitados para los cinco estudiantes de la carrera de Ciencias Policiales, con motivo de su participación en la charla comunitaria sobre prevención secundaria y atención temprana, a realizarse el sábado 23 de agosto de 2025 en Puntarenas. Se autoriza proceder con las gestiones correspondientes junto con el compañero Jorge Cascante Briceño, a fin de garantizar la logística necesaria para el desarrollo de la actividad. Sin otro particular, le envío un cordial saludo. Atentamente

El correo institucional es un medio oficial de comunicación según lo estipulado en el Capítulo VII, Del Correo Electrónico, Artículo 23, Sesión 2336-2014 del Consejo Universitario, celebrada el 15 de mayo del 2014.

□ Federación de Estudiantes Comisión de actas Feuned Correspondencia 875

El correo institucional es un medio oficial de comunicación según lo estipulado en el Capítulo VII, Del Correo Electrónico, Artículo 23, Sesión 2336-2014 del Consejo Universitario, celebrada el 15 de mayo del 2014.

□ Karen Jiménez Morales Presidencia Feuned; Federación de Estudiantes; Vicepresidencia FEUNED Asociación de Estudiantes de Ciencias Policiales; Luz Argentina Calderón Moya

Buen día, le agradezco mucho su disposición. Saludos. Mag. Karen Jiménez



Morales Coordinadora de Carrera de Ciencias Policiales Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades Universidad Estatal a Distancia AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje electrónico, incluidos los archivos adjuntos, es de carácter confidencial, por contener datos sensibles que no deben divulgarse a terceros. Si usted ha recibido este mensaje por error, favor notifique al remitente y elimínelo inmediatamente. □ Presidencia Feuned

Karen Jiménez Morales; Federación de Estudiantes; Vicepresidencia FEUNED Asociación de Estudiantes de Ciencias Policiales; Luz Argentina Calderón Moya

Buen día, estimada Karen, espero se encuentre bien. Voy a presentar la solicitud ante la junta y les informaremos a la brevedad posible. Saludos cordiales.”Se

somete a votación la aprobación de viáticos a los compañeros de la Asociación de Ciencias Policiales. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo**

dos. Invitación a Taller Comisión de Enlace. El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar, da lectura al correo que indica:” *Federación de Estudiantes*

Fiscalía FEUNED; Comisión de Enlace 2025 ¡Buenas noches! Reciban un cordial saludo. Como de ustedes es sabido, el sábado 6 de setiembre 2025 se estará

llevando a cabo, en el paraninfo de 8:00 am a 2:00 pm, un Taller denominado: derechos y deberes de los representantes estudiantiles de la FEUNED, donde

nuestra Comisión en conjunto con Fiscalía FEUNED, estaremos impartiendo dicho Taller. Dado lo anterior, les invitamos de manera formal, a ustedes como Junta

Directiva en pleno, para que nos acompañen ese día y sean partícipes de este Taller. Esperamos contar con su valiosa presencia. Marco Antonio Picado Sánchez

COORDINADOR”. **Artículo tres. Rezago de Firma de Boletas Comisión de**

Enlace. El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar, da lectura al correo que indica:” **Artículo cuatro. Apoyo de Viáticos para Estudiantes Instituto de**

Género. El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar, da lectura al correo que indica:” *Estimadas compañeras y compañeros de la Junta Directiva de la*

Federación de Estudiantes de la UNED, adjunto oficio IEG-060-2025 FEUNED taller para estudiantes con discapacidad auditiva. Ojalá nos puedan

apoyar. Saludos cordiales, mail: iegenero@uned.ac.cr



_ 1 Campaña Cero Tolerancia Al Hostigamiento Sexual. UNED Vicerrectoría de Docencia Instituto de Estudios de Género PARA: Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia DE: M.Sc. Zarely Sibaja Trejos, directora Directora del Instituto de Estudios de Género ASUNTO: Apoyo de viáticos para estudiantado con discapacidad auditiva que participará en taller de teatro. FECHA: 8 de agosto de 2025 CÓDIGO IEG-061-2025

****** Estimadas señoras y señores miembros de la Junta directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia reciban un cordial saludo de parte de Instituto de Estudios de Género. En días siguientes estarán de visita por Costa Rica dos artistas cubanas que nos presentarán el 26 de agosto la obra de Teatro URDIMBRES, a la cual está cordialmente invitadas e invitados junto con la comunidad estudiantil o sus familiares para participar, la entrada es gratuita, favor completar el formulario de reserva de entradas <https://forms.office.com/r/Sdx0r0t829>. Una de las actrices doña Elizabeth Borrero Batista dirige en Cuba el grupo de teatro danza "La Voz del Silencia" de la Asociación Nacional de Sordos de Cuba (Ansoc) y además de la presentación de la obra nos va a colaborar con un taller para personas sordas, estudiantes de la UNED por lo que solicitamos el apoyo de la Federación para cubrir los viáticos del estudiantado que desee participar y deba trasladarse. La fecha del taller serían el lunes 18 de agosto. E-mail: iegenero@uned.ac.cr*

*_ 2 Campaña Cero Tolerancia Al Hostigamiento Sexual. UNED Vicerrectoría de Docencia Instituto de Estudios de Género Adjunto información sobre el colectivo de teatro en Cuba <https://www.facebook.com/share/v/14J6Vj83aF4/> La Voz del Silencio impresiona en evento nacional (+galería) *Copia: (2) Alexander Ortiz, representante estudiantil en la JECHS, Archivo, (1) Consecutivo ZS" La sesión terminó a las 17:55.*



CAPITULO CUATRO: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Presidencia. Inciso uno. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria noviembre dos mil veinticinco. La Presidente, María Ortega Zamora, menciona que hay que hablar sobre algunos aspectos importantes de la Asamblea, como, por ejemplo, el lugar la hora... menciona que se podría hacer una reunión extraordinaria para hablar sobre el tema y pasar el punto de la modificación de la Tesorera, Abigail Picado Mora. Se acuerda realizar la sesión el jueves catorce a las cinco horas con treinta minutos ppoder analizar las propuestas de presupuesto para la Asamblea General ordinaria y extraordinaria de noviembre. Se aprueba por unanimidad. **Inciso dos. Invitación FEUCA Asamblea.** Se proyecta y da lectura a la invitación a la Asamblea Regional de Estudiantes dos mil veinticinco. La Presidente, María Ortega Zamora menciona que la situación en Panamá con los compañeros es delicada, debido a la gran cantidad de enfrentamientos básicamente la idea es poder generar una asamblea internacional donde se pueda participar en la actividad. Punto informativo. **Inciso tres. Tema de Estudiantes treinta y uno de julio.** La Presidente, María Ortega Zamora menciona que había representantes que tenían que nombrar cada consejo de escuela y se supone que ellos tenían que haber enviado eso el treinta y uno de Julio. El secretario de actas, Julián Andrés Fonseca Salazar menciona que únicamente la escuela de Ciencias de la administración envió la documentación correspondiente. Se Aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo dos. Secretaría de Actas. Inciso uno. Aprobación de Acta ochocientos cincuenta y ocho.** Se somete a votación la aprobación de las actas: ochocientos cincuenta y ocho, ochocientos cincuenta y siete, ochocientos cuarenta y ocho, ochocientos cuarenta y nueve para su publicación en la página de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso dos. Aprobación de Acta ochocientos cincuenta y siete.** Se somete a votación la aprobación de las actas: ochocientos cincuenta y ocho, ochocientos cincuenta y siete, ochocientos cuarenta y ocho, ochocientos cuarenta y nueve para su publicación en la página de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN**



FIRME. Inciso tres. Aprobación de Acta ochocientos cuarenta y ocho. Se somete a votación la aprobación de las actas: ochocientos cincuenta y ocho, ochocientos cincuenta y siete, ochocientos cuarenta y ocho, ochocientos cuarenta y nueve para su publicación en la página de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso cuatro. Aprobación de Acta ochocientos cuarenta y nueve.** Se somete a votación la aprobación de las actas: ochocientos cincuenta y ocho, ochocientos cincuenta y siete, ochocientos cuarenta y ocho, ochocientos cuarenta y nueve para su publicación en la página de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo tres Tesorería. Inciso uno. Plan Operativo Anual Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia.** La Tesorera, Abigail Picado Mora, proyecta, lee y explica las metas a cumplir para el nuevo Plan Operativo Anual dos mil veintiséis, se realiza algunas modificaciones. Se acuerda aprobar el Plan Operativo Anual dos mil veintiséis de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso dos. Camisas Comisión de Enlace y Actas.** La Tesorera, Abigail Picado Mora, menciona que la Comisión de enlace está pidiendo cinco camisas y justificando por el hecho de que viene la actividad que tiene enlace con fiscalía. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso cuatro. Movimiento entre subpartidas** La Tesorera, Abigail Picado Mora, propuso realizar movimientos presupuestarios entre subpartidas, con el fin de asegurar fondos suficientes para la contratación de servicios y actividades próximas, incluyendo la Asamblea General de noviembre. Se acordó solicitar una sesión extraordinaria para analizar la modificación presupuestaria antes del dieciocho de agosto. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo Cuatro. Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales. Inciso uno. Creación del Fondo Solidario.** El Secretario de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge, propuso la creación de un Fondo Solidario, orientado a brindar apoyo económico a estudiantes con discapacidad auditiva y otras condiciones que limiten su



participación en actividades institucionales. La propuesta surgió a partir de la solicitud de apoyo para estudiantes que asistirían a la obra de teatro Urdimbres en el Paraninfo Daniel Oduber. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.**

Inciso dos. Renovación Permiso de Manejo (Acuerdo CONRE). El Secretario de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge, informó sobre la necesidad de renovar el permiso de manejo vinculado al Acuerdo CONRE. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso tres. Acto Cultural (Antes**

de la Asamblea). El Secretario de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge, informó que se prevé la realización de un acto cultural previo a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de noviembre dos mil veinticinco, con el objetivo de fortalecer el sentido de pertenencia y promover la participación estudiantil. Se coordinarán la logística, presupuesto y contratación de los espacios y servicios necesarios. Se acordó que el evento incluirá presentaciones artísticas representativas de los centros universitarios y de la diversidad cultural de la Universidad Estatal a Distancia. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN**

FIRME. CAPÍTULO CINCO. VIÁTICOS. Se proyecta en la siguiente sesión ordinaria ochocientos setenta y siete. Cierre de sesión. Al ser las diecisiete

horas con cincuenta y cinco minutos se da por concluida la sesión con la presencia de los siguientes miembros: Presidente, María Ortega Zamora; Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes; Secretaría de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar; Tesorería, Abigail Picado Mora; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge; Secretaría de Vinculación Estudiantil, Liseth Garro Elizondo; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Dennis Alexis Tello Núñez; Fiscalía, Axell José Paz Soza y Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Estudiantil, Christian Sandoval Mendoza.

María Ortega Zamora

Julián Andrés Fonseca Salazar

P



residencia FEUNED

Secretaría de Actas